



A: **Johanna Peguero Ubiera**
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: **Yanira Altagracia Bueno**
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: **Acto de adjudicación de Proceso de Compras Menores**

Fecha: 12/06/2023

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de compras menores No. **INDOTEL-DAF-CM-2023-0044, Solicitud de Contratación de los servicios de montaje para las inauguraciones de los puntos wifi en las provincias Región Norte, Puerto Plata y Región Oeste, Independencia,** y vista las ofertas presentadas por los oferentes, según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación del oferente, Elizabeth Morel Wedding & Event Planner, SRL, **RNC: 131428207**, por un monto de **RD\$324,028.00**.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb